



Salud
Secretaría de Salud

BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



*Recibi Original
Yolanda Salano
Ortega
13 Mayo 2025*

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/102/2025

Ciudad de México a 13 de mayo de 2025

Asunto: Notificación de Adjudicación

MEDTRONIC S DE RL DE CV

R.F.C.: MED730308NF0

Correo electrónico: rs.licitacionesmexico@medtronic.com

Teléfono: 5562309583

P R E S E N T E

REPRESENTANTE LEGAL: JORGE HADAD BELLAMY

Con fundamento en lo establecido en el **"ACUERDO** por el que se modifica el diverso por el que se instruye a la Secretaría de Salud, a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social y a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar llevar a cabo las acciones que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubre de 2024, mediante el cual se instruye a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX) como área consolidadora para realizar los procedimientos de Contratación Consolidada de los Medicamentos e Insumos para la Salud y de conformidad con los **"LINEAMIENTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD"**, publicados el 08 de noviembre de 2024, a fin de realizar los procedimientos de contratación con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, con el propósito de garantizar las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 53 y 54 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 84 cuarto y sexto párrafo de su Reglamento, tengo a bien notificarle que su representada ha sido adjudicada por **Adjudicación Directa** para la **"COMPRA DE LAS CLAVES NECESARIAS PARA EL SECTOR SALUD, ESPECÍFICAMENTE DE LAS CORRESPONDIENTES A LAS QUE FUERON ADJUDICADAS Y TERMINADAS**



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/102/2025

ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS", toda vez que su propuesta cumple con las mejores condiciones ofertadas derivado de la evaluación a los requerimientos legales-administrativos, técnicos y económicos solicitados, presentando el precio más bajo por los importes mínimos y máximos señalados a continuación:

Material de curación:

Monto mínimo: \$490,978,653.60 (**Cuatrocientos noventa millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N. IVA incluido**)

Monto máximo: \$1,227,292,052.40 (**Mil doscientos veintisiete millones doscientos noventa y dos mil cincuenta y dos pesos 40/100 M.N. IVA incluido**)

Lo anterior, conforme al desglose de claves, descripción de las claves, cantidades mínimas y máximas, porcentaje de abasto, marca, precio unitario, importes subtotales, desglose de IVA (En caso de ser aplicable) e importes totales que se señalan en el anexo al presente oficio.

Para efecto, se comunica que la propuesta económica es vinculante para esta adjudicación con los contratos que se celebren con cada uno de los institutos adheridos al presente procedimiento, debiendo dar cumplimiento a las condiciones comerciales establecidas en su propuesta.

La firma de los instrumentos jurídicos que se celebren con objeto de esta adjudicación deberá estar comprendidos dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la presente notificación, con vigencia al 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el monto máximo del contrato.

En caso de incumplimiento a sus obligaciones, estará sujeto a las penas convencionales y/o deductivas establecidas en los contratos respectivos.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el numeral 2 y 4 de los **"LINEAMIENTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA Y/O**





Salud
Secretaría de Salud



BIRMEX
LABORATORIOS DE ANALISIS Y
FARMACIA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/102/2025

DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSUMOS PARA LA SALUD, emitidos por BIRMEX, S.A. de C.V. el 08 de noviembre de 2024, los institutos y/o Centros son responsables de celebrar los contratos derivados del procedimiento de referencia, así como integrar, resguardar los expedientes internos de los instrumentos jurídicos, verificar la ejecución, administrar los mismos y efectuar los pagos respectivos.

En esa tesitura, su representante legal deberá ponerse en contacto con el **Administrador del Contrato** designado por las instituciones participantes en el proceso de consolidación, a fin de **formalizar cada uno de los instrumentos jurídicos** en términos de lo establecido en el artículo 69 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La formalización se realizará de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en la Plataforma "ComprasMX", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, que encontrará en la siguiente liga:

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Fpanel%2F&state=32a70a1e-a880-4ea9-95e3-1b4938f20a9e&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=5e5fe138-b000-4abd-945f-136239806899

Asimismo, su representada deberá **entregar la garantía de cumplimiento de cada uno de los contratos celebrados en un plazo máximo de 10 días naturales** siguientes a la firma del instrumento jurídico como lo establecen los artículos 62 de la Ley de la materia y 103, de su Reglamento.

Finalmente se informa que la forma de pago será a través de las Instituciones Administradoras del contrato, no se otorgarán anticipos y el pago se hará mediante cheque o transferencia electrónica bancaria, previa entrega de medicamento y material de curación a entera satisfacción.



2025
Año de
La Mujer
Indígena




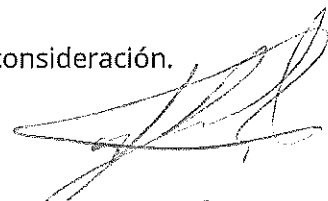
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. DAF/ADIM010/102/2025

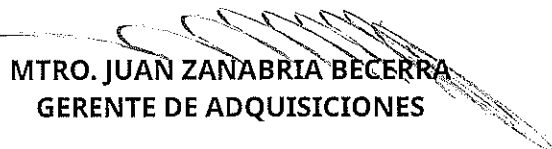
Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.

Poder:
90,866


LIC. MARISOL RAMÍREZ SERRALDE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Yolanda del Carmen
Solano Ortega P.A.
MEDTRONICS DE RL DE CV
JORGE HADAD BELLAMY
FIRMA DE RECIBIDO Y DE CONFORMIDAD


JORGE FRANCISCO ROLDÁN GARCÍA
ELABORÓ


MTRO. JUAN ZANABRIA BECERRA
GERENTE DE ADQUISICIONES

C.c.p.- Lic. Eduardo Clark García Dobarganes. - Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Para su superior conocimiento.
Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez. - Director General de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. Para su superior conocimiento



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADIM010/102/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.165.1334	CATERES. PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON PERIL DISTAL DE 3.3 FR O MENOR Y LONGITUD DE GLOBO DE 30 MM SISTEMA SOBRE LA GUJA. DIAMETRO DEL GLOBO: 1.5 A 4.0MM. PIEZA.	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO MEDTRONIC NC EUPHORA™ EUPHORA™	\$ 3,200.00	100%	66	165	\$ 211,200.00	\$ 528,000.00
060.165.1342	CATERES. PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON PERIL DISTAL DE 3.3 FR O MENOR Y LONGITUD DEL GLOBO DE 15 MM O MENOR. SISTEMA DE INTERCAMBIO RÁPIDO. DIAMETRO DEL GLOBO: 1.5 A 4.0 MM. PIEZA.	CATÉTER DE BALÓN DE DILATACIÓN DE INTERCAMBIO RÁPIDO MEDTRONIC NC EUPHORA™ EUPHORA™	\$ 2,490.00	100%	201	501	\$ 500,490.00	\$ 1,247,490.00
060.166.1465	CATERES GUJA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, MULTIPROPOSITO, CURVA B, CONORIFICIOS LATERALES. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 8 FR. PIEZA.	CATETER GUJA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	82	203	\$ 69,700.00	\$ 172,550.00
060.166.4493	CATÉTER GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CALIBRES DE 6 A 8 FR Y LUMEN INTERNO 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE, DE 100 CM DE LARGO. TIPO. JUDKINS DERECHA O IZQUIERDA. ASA 3.5.	CATETER GUJA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	3,950	9,825	\$ 3,340,500.00	\$ 8,351,250.00
060.166.4501	CATÉTER GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CALIBRES DE 6 A 8 FR Y LUMEN INTERNO 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE, DE 100 CM DE LARGO. TIPO. JUDKINS DERECHA O IZQUIERDA. ASA 4.	CATETER GUJA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	203	506	\$ 172,550.00	\$ 430,100.00
060.166.4535	CATÉTER GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CALIBRES DE 6 A 8 FR Y LUMEN INTERNO 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE, DE 100 CM DE LARGO. TIPO. AMPLATZ DERECHA O IZQUIERDA. ASA 1.	CATETER GUJA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	32	80	\$ 27,200.00	\$ 68,000.00




Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADIM010/102/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.166.4543	CATÉTER GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CALIBRES DE 6 A 8 FR Y LUMEN INTERNO 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE, DE 100 CM DE LARGO. TIPO AMPLATZ DERECHA O IZQUIERDA ASA.2.	MEDTRONIC VASCULAR	\$ 850.00	100%	16	38	\$ 13,600.00	\$ 32,300.00
060.166.4584	CATÉTER GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CALIBRES DE 6 A 8 FR Y LUMEN INTERNO 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE, DE 100 CM DE LARGO. TIPO VODA IZQUIERDA ASA.3.	CATETER GUIA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	106	263	\$ 90,100.00	\$ 223,550.00
060.166.4592	CATÉTER GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CALIBRES DE 6 A 8 FR Y LUMEN INTERNO 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE, DE 100 CM DE LARGO. TIPO VODA IZQUIERDA ASA.3.5.	MEDTRONIC VASCULAR	\$ 850.00	100%	64	159	\$ 54,400.00	\$ 135,150.00
060.166.4634	CATÉTER GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CALIBRES DE 6 A 8 FR Y LUMEN INTERNO 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE, DE 100 CM A 110 CM DE LARGO. TIPO RADIAL ASA UNIVERSAL. DE DIFERENTES CURVAS Y TAMAÑOS	CATETER GUIA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	68	168	\$ 57,800.00	\$ 142,800.00
060.166.4675	CATÉTERES. CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNÓSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MÍNIMA DE 100 CM. TIPO: JUDKINS DERECHA O IZQUIERDA ASA: 3.5	CATETER GUIA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	135	336	\$ 114,750.00	\$ 285,600.00
060.166.4741	CATÉTERES. CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNÓSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MÍNIMA DE 100 CM. TIPO: PUENTE CORONARIO IZQUIERDO O DERECHO	CATETER GUIA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	4	8	\$ 3,400.00	\$ 6,800.00
060.166.4758	CATÉTERES. CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNÓSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MÍNIMA DE 100 CM. TIPO PUENTE CORONARIO MAMARIA INTERNA	CATETER GUIA LAUNCHER MEDTRONIC.	\$ 850.00	100%	6	15	\$ 5,100.00	\$ 12,750.00





Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADJIM010/102/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.345.3390	BOMBA IMPLANTABLE PARA INFUSIÓN DE MEDICAMENTOS.. BOMBA IMPLANTABLE PARA INFUSIÓN DE MEDICAMENTOS CON VÁLVULA Y RESERVORIO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: BOMBA IMPLANTABLE CON VÁLVULA Y RESERVORIO DE 20 A 40 ML. MULTIPROGRAMABLE RELLENABLE IMPLANTE ABDOMINAL DEFINITIVO PARA EL TRATAMIENTO DE DOLOR CRÓNICO A TRAVÉS DE MEDICAMENTOS INTRATECALES. CON FUNCIONES PROGRAMABLES: PARA BOLOS CONTINUOS SIMPLES Y PERIÓDICOS EN ML O L. CON TELEMETRÍA. PESO MENOR A 220 GR. GROSOR MENOR A 27 MM. ALIMENTADO CON BATERÍA DE CLORURO DE TIONILO DE LITIO CON VOLTAJE DE 3.6 V NOMINALES.	ACCESORIOS PARA BOMBA DE INFUSIÓN IMPLANTABLE SYNCHROMED MEDTRONIC BOMBA DE INFUSIÓN IMPLANTABLE SYNCHROMED II MEDTRONIC KIT DE CATETER LNTRATECAL IMPLANTABLE MEDTRONIC ASCENDA.	\$ 315,000.00	100%	80	200	\$ 25,200,000.00	\$ 63,000,000.00
060.431.0789	FRESAS DE TRIPLE BORDE, CORTANTES. DIAMETRO: 2.0 MM CORTA. PIEZA.	MEDTRONIC MIDAS REX MR8	\$ 3,010.00	100%	52,172	130,429	\$ 157,037,720.00	\$ 392,591,290.00
060.431.0797	FRESAS DE TRIPLE BORDE, CORTANTES. DIAMETRO 2.0 MM LARGA.	MEDTRONIC MIDAS REX MR8	\$ 3,010.00	100%	52,288	130,718	\$ 157,386,880.00	\$ 393,461,180.00
060.604.0087	MARCAPASO CARDIACO MULTIPROGRAMABLE, DEFINITIVO, UNIPOLAR CON CONECTOR DE 3.2MM. CARDIACO MULTIPROGRAMABLE DEFINITIVO UNIPOLAR CON CONECTOR DE 3.2 MM.FUNCIONES PROGRAMABLES, MAS DE 5. TELEMETRÍA; PESO MENOR A 26 G; GROSOR MENOR A 7 MM; FUENTE DE ALIMENTACION: LITIO-YODO; VOLTAJE DE LA BATERIA 2.8 V.REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION. POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE CUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	MARCAPASO SPHERA* MRI SURESCAN*- MEDTRONIC	\$ 8,990.00	100%	1,523	3,806	\$ 13,691,770.00	\$ 34,215,940.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADIM010/102/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.604.0145	MARCAPASO CARDIACO MULTIPROGRAMABLE DEFINITIVO BIPOLAR CON CONECTOR DE 3.2 MM. CARDIACO MULTIPROGRAMABLE DEFINITIVO BIPOLAR; CON CONECTOR DE 3.2 MM; FUNCIONES PROGRAMABLES MÁS DE 5 TELEMETRÍA; PESO MENOR A 26 G; GROSOR MENOR A 7 MM; FUENTE DE ALIMENTACIÓN: LITIO-YODO; VOLTAJE DE LA BATERÍA 2.8 V.	MARCAPASO SPHERA* MRI SURESCAN* - MEDTRONIC	\$ 8,990.00	40%	61	152	\$ 548,390.00	\$ 1,366,480.00
060.604.0426	MARCAPASO CARDIACO UNICAMERAL CON ACTIVIDAD DE FRECUENCIA. MARCAPASO CARDIACO TIPO: UNICAMERAL CON ACTIVIDAD DE FRECUENCIA. ESPECIFICACIONES: MULTIPROGRAMACIÓN DE FUNCIONES CON UN MÍNIMO DE 7 FUNCIONES. POLARIDAD: BIPOLAR; MODO DE ESTIMULACIÓN: SSIR; ADAPTACIÓN DE FRECUENCIA: BAJO MEDIO ALTO O MÁS (MEDIO BAJO O MEDIO ALTO); DIMENSIONES: PESO MENOR DE 30 GR Y MENOS DE 19 MM DE GROSOR; LONGEVIDAD: 7 AÑOS EN ADELANTE A PARÁMETROS NOMINALES; CUBIERTA: CAJA DE TITANIO; FUENTE DE ENERGÍA: YODURO DE LITIO; ELECTRODOS CUBIERTOS DE SILICON O POLIURETANO CON CONDUCTORES DE DIFERENTES METALES; FILIACIÓN PASIVA PARA EL VENTRÍCULO Y ACTIVA CON TORNILLO PARA LA AURÍCULA; DIÁMETRO: 3.2 MM; LONGITUD: 50 A 60 CM; INTRODUCIDOR: DOS INTRODUCIDORES PARA VENA SUBCLAVIA (CON TÉCNICA DE PEEL OFF); GUÍAS: METÁLICAS EN "I" PARA LA AURÍCULA.	CABLE INTRAVENOSO AURICULAR/VENTRÍCULO MEDTRONIC CAPSUREFIX+N OVUS ELECTRODO DE ESTIMULACIÓN CARDIACA MEDTRONIC CAPSURE NOVUS ELECTRODO DE ESTIMULACIÓN CARDIACA MEDTRONIC CAPSURE	\$ 13,440.00	40%	1,249	3,122	\$ 16,786,560.00	\$ 41,959,680.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS BIOMÉDICOS
Y REACTIVOS DE MÉDICO, S.A. DE C.V.

Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
060.604.0434	MARCAPASO CARDIACO DEFINITIVO BIPOLAR DE UNA SOLA CAMARA MULTIPROGRAMABLE MARCAPASO CARDIACO MULTIPROGRAMABLE; DEFINITIVO BIPOLAR EN LINEA DE UNA SOLA CAMARA, CON SENSOR A LA ACTIVIDAD; CONECTOR IS-1/3.2 MM; FUNCIONES PROGRAMABLES:15 O MAS; TELEMETRIA EN TIEMPO REAL; PROGRAMAS TEMPORALES; MODO DE ESTIMULACION:VIR, VI, VVT, VOO, VOOR, OVO, AAIR, AAIAAT, AOO, AOO, CAG; FUNCIONES DEL SENSOR; PROGRAMA DE ACCELERACION; PROGRAMA DE DESACELERACION; UMBRAL DE ACTIVIDAD PROGRAMABLE; FRECUENCIA MAXIMA DE ACTIVIDAD; PESO: 30 G O MENOS; GROSOR:8.0 MM; OMOENOS; FUENTE DE ALIMENTACION: YODO-LITIO; VOLTAJE DE LA BATERIA: 3.0 VOLTS O MENOS; FUNCIONES DE DIAGNOSTICO; CONTADORES DE EVENTOS; HISTOGRAMA DE FRECUENCIA; REGISTRO DE EXTASISTOLES; MONITOR Y TENDENCIA DEL ELECTRODO; ESTIMADO DE LONGEVIDAD AUTOACTUALIZABLE; ELECTROGRAMA CON CANAL DE MARCAS; INDICADOR DE REEMPLAZO ELECTIVO; POLARIDAD PROGRAMABLE (BIP-UNIP); PRUEBA AUTOMATICA DE UMBRALES DE ESTIMULACION Y ACTIVIDAD; ESTIMULACION UNIPOLAR DE APOYO (SOLO BIP); HISTERESIS UNICAMERAL. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE OPERACION. POR	MARCAPASO SPHERA* MRI SURESCAN* - MEDTRONIC	\$ 9,020.00	60%	709	1,772	6,395,180.00	15,983,440.00



ANEXO DAF/ADIM010/102/2025

Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
060.604.0442	MARCAPASO BIPOLAR DOBLE. MARCAPASO CARDIACO MULTIPROGRAMABLE. DEFINITIVO BIPOLAR EN LINEA DE UNA DOBLE CAMARA, CON SENSOR A LA ACTIVIDAD; CONECTOR IS-1/3.2 MM; 18 O MAS FUNCIONES PROGRAMABLES; TELEMETRIA EN TIEMPO REAL; PROGRAMAS TEMPORALES; MODO DE ESTIMULACION DE FRECUENCIA; AUTORREGULABLE CON SENSOR DDDR, DDD, DDIR, DDI, DVI, VVI, VVI, AAIR, AAI, VVI, AAI, DOOR, VDD, VOOR, VOO, AOO, AOOD, ODO; FUNCIONES DEL SENSOR: PROGRAMA DE ACCELERACION; PROGRAMA DE DESACELERACION; UMBRAL DE ACTIVIDAD PROGRAMABLE; FRECUENCIA MAXIMA DE ACTIVIDAD; INTERVALO AV ADAPTABLE A LA FRECUENCIA; PESO: 30 G O MENOS; GROSOR 8.0 MM O MENOS; FUENTE DE ALIMENTACION: YODO-LITIO; VOLTAJE DE LA BATERIA: 3.0 VOLTS O MENOS; FUNCIONES DE DIAGNOSTICO: CONTADORES DE EVENTOS; HISTOGRAMA DE FRECUENCIA; REGISTRO DE EXTRASISTOLES; MONITOR Y TENDENCIA DEL ELECTRODO; ESTIMADO DE LONGEVIDAD AUTOACTUALIZABLE; ELECTROGRAMA CON CANAL DE MARCAS; INDICADOR DE REEMPLAZO ELECTIVO; HISTERESIS UNICAMERAL; POLARIDAD PROGRAMABLE (B/U, EST/SENTRI); PRUEBA AUTOMATICA DE UMBRALES DE ESTIMULACION (AMP Y ANCHO DE PULSO); SENSIBILIDAD Y ACTIVIDAD; CURVA DE DURACION E INTENSIDAD; ESTIMULACION UNIPOLAR DE APOYO (SOL O BIPOLAR); ESTIMULACION ATRICIAL (A/R NO	MARCAPASO SPHERA* MR SURESCAN* - MEDTRONIC	\$ 7,000.00	100%	1,688	4,218	\$ 11,816,000.00	\$ 29,526,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICOS
Y PRODUCTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADJIMO10/102/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.604.0459	MARCAPASO CARDÍACO MULTIPROGRAMABLE DEFINITIVO DE DOBLE CÁMARA. MARCAPASO CARDÍACO MULTIPROGRAMABLE DEFINITIVO BIPOLAR EN LÍNEA DE DOBLE CÁMARA; CONECTOR IS-1/3-2 MM; FUNCIONES PROGRAMABLES 18 O MÁS; TELEMETRÍA EN TIEMPO REAL; PROGRAMAS TEMPORALES; MODO DE ESTIMULACIÓN CONVENCIONAL (SIN SENSOR) DDD, DDI, DVI, DOO, VDD, VVT, OAO, VVI, AAJ, VDO, ADO, AT, ODO, OVO; PESO 30 G O MENOS; GROSOR 8.0 MM O MENOS; FUENTE DE ALIMENTACIÓN YODO-LITIO; VOLTAJE DE BATERÍA 3.0 VOLTS O MENOS; INTERVALO AV ADAPTABLE LINEALMENTE A LA FRECUENCIA; INTERVALO EN TAQUICARDIAS MEDIATIZADAS POR EL MARCAPASO; HISTÉRESIS UNICAMERAL; FUNCIONES DE DIAGNÓSTICO: CONTADORES DE EVENTOS; REGISTRO DE EXTRASISTOLES; MONITOR Y TENDENCIA DEL ELECTRODO; ESTIMADO DE LONGEVIDAD AUTOACTUALIZABLE; ELECTROGRAMA O V CON CANAL DE MARCAS; INDICADOR DE REEMPLAZO; POLARIDAD PROGRAMABLE (BIP-UNIP); PRUEBA AUTOMÁTICA DE UMBRALES DE ESTIMULACIÓN (AMP Y ANCHO DEL PULSO) SENSIBILIDAD Y ACTIVIDAD; CURVA DE DURACIÓN E INTENSIDAD; ESTIMULACIÓN UNIPOLAR DE APOYO (SOLO BIP'S); ESTIMULACIÓN VENTRICULAR DE SEGURIDAD.	MARCAPASO SPHERA* MRI SURESCAN* - MEDTRONIC	\$ 7,000.00	100%	38	94	\$ 266,000.00	\$ 658,000.00

[Handwritten signature]



ANEXO DAF/ADI/M010/102/2025

Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
060.604.0491	MARCAPASO CARDIACO DEFINITIVO BIPOLAR UNICAMERAL SIN ACTIVIDAD DE FRECUENCIA, MARCAPASO CARDIACO, DEFINITIVO BIPOLAR EN LINEA, UNICAMERAL, SIN ACTIVIDAD DE FRECUENCIA, ESPECIFICACIONES: MULTIPROGRAMABLE: UN MÍNIMO DE 7 FUNCIONES; POLARIDAD: PROGRAMABLE DE ESTIMULACIÓN Y SENSIBILIDAD A BIPOLAR Y UNIPOLAR; MODO DE ESTIMULACIÓN: SSI (SIN SENSOR DE FRECUENCIA); AMPLITUD DE VOLTAJE: PROGRAMABLE; DIMENSIONES: PESO MENOR DE 35 G Y MENOS DE 11 MM DE ESPESOR; LONGEVIDAD: 7 AÑOS EN ADELANTE A PARÁMETROS NOMINALES; FUENTE DE ENERGÍA: YODO-LITIO; ELECTRODOS: UNO ENDOCARDÍACO, BIPOLAR EN LINEA, CUBIERTO CON SILICONA; FIJACIÓN ACTIVA PARA LA AURÍCULA O FIJACIÓN PASIVA PARA EL VENTRÍCULO. CONECTORIS-1, LONGITUD 60 CM O MENOS; INTRODUCIDOR DE CABLE ELECTRODO: UNO PARA VENA SUBCLAVIA, CON TÉCNICA DE "PEEL OFF", REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACIÓN: NO REQUIERE. OPERACIÓN: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO: PREVENTIVO, CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	CABLE INTRAVENOSO AURICULAR VE NTRICULAR MEDTRONIC CAPSURE FIX* N OVUS/ELECTRODO DE ESTIMULACIÓN CARDIACA MEDTRONIC CAPSURE	\$ 13,440.00	40%	18	43	\$ 241,920.00	\$ 577,920.00
060.607.0068	ACCESORIOS PARA MARCAPASOS, ELECTRODO PARA MARCAPASO DEFINITIVO BIPOLAR ENDOCARDÍACO DE 3.2 MM DE DIÁMETRO, PIEZA.	CABLE INTRAVENOSO AURICULAR VE NTRICULAR MEDTRONIC CAPSURE FIX* N OVUS/ELECTRODO DE ESTIMULACIÓN CARDIACA MEDTRONIC CAPSURE	\$ 3,420.00	40%	54	133	\$ 184,680.00	\$ 454,680.00
060.607.0100	ACCESORIOS PARA MARCAPASOS, ELECTRODO PARA MARCAPASO DEFINITIVO UNIPOLAR ENDOCARDÍACO DE 3.2 MM DE DIÁMETRO, PIEZA.	CABLE INTRAVENOSO AURICULAR VE NTRICULAR MEDTRONIC CAPSURE FIX* N OVUS/ELECTRODO DE ESTIMULACIÓN CARDIACA MEDTRONIC CAPSURE	\$ 3,420.00	40%	46	113	\$ 157,320.00	\$ 386,460.00



Clave	Descripción	Marca	Precio Unitario	% Asignado	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ANEXO DAF/ADIM010/102/2025	
							Monto Mínimo	Monto Máximo
060.607.0159	ACCESORIOS PARA MARCAPASOS. ELECTRODO PARA MARCAPASO DE FINITIVO UNIPOLAREPICARDICO SIN SUTURA DE 3.2 MM DEDIA-METRO. PIEZA.	CABLE ELECTRODO IMPLANTABLE MEDTRONIC.	\$ 17,050.00	100%	1,169	2,922	\$ 19,931,450.00	\$ 49,820,100.00
060.607.0407	ACCESORIOS PARA MARCAPASOS. ELECTRODO PARA MARCAPASO DEFINITIVO BIPOLARENDOCARDICO, AURICULAR, EN "J" DE 3.2 MM DE DIAMETRO. PIEZA.	CABLE INTRAVENOSO AURICULAR/VE NTRICULAR MEDTRONIC CAPSUREFIX* ^N OVULUS/ELECTRODO DE ESTIMULACIÓ ^N CARDIACA MEDTRONIC CAPSURE	\$ 3,100.00	60%	62	154	\$ 192,200.00	\$ 477,400.00
060.607.0456	ACCESORIOS PARA MARCAPASOS. ELECTRODO PARA CONECTOR DE MARCAPASO IS-1/3.2 M MAISLAMIENTO DE POLIURETANO O SILICON VENTRICULAR/AURICULAR SI DIAMETRO DEL CUERPO 7 A 7.2 FR O MENOS LONGITUD 45 A 58 CM ESPACIO INTERELECTRODO 12.5 MM O MAS. SISTEMA DE FIJACION ACTIVA DE TORNILLO SI PIEZA.	CABLE INTRAVENOSO AURICULAR/VE NTRICULAR MEDTRONIC CAPSUREFIX* ^N OVULUS ELECTRODO DE ESTIMULACIÓ ^N CARDIACA MEDTRONIC CAPSURE	\$ 3,100.00	60%	2,826	7,063	\$ 8,760,600.00	\$ 21,895,300.00
SUBTOTAL							\$ 423,257,460.00	\$ 1,058,010,390.00
IWA							\$ 67,721,193.60	\$ 169,281,662.40
TOTAL							\$ 490,978,653.60	\$ 1,227,292,052.40

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR**



NOMBRE
SOLANO
ORTEGA
YOLANDA DEL CARMEN

SEXO M

DOMICILIO
C CARLOS FINLAY 17 BB A
COL. CUAUHTEMOC 06600
CUAUHTEMOC, CDMX

CLAVE DE ELECTOR SLORYL81121808M00

CURP
SOOY811218MDFURL00

AÑO DE REGISTRO
1999 03

FECHA DE NACIMIENTO 18/05/1981

SECCIÓN 4855

VERIFICACIÓN 20/05/2024








Datos



El Instituto del IFE garantiza
la integridad y seguridad de los
datos de identificación electoral.

**IDMEX2725616760<<4855024932616
8112185M3412318MEX<03<<30158<5
SOLANO<ORTEGA<<YOLANDA<DEL<CAR**

